

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

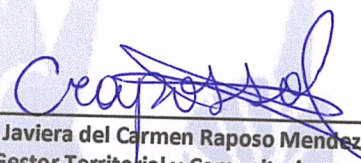
Fecha:	31 de enero 2025.
Nombre:	Carla Javiera del Carmen Raposo Méndez.
RUN:	
Cargo:	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Cargo:	Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones:	- Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. - Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. - Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. - Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. - Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. - Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Jornada:	25 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	10 al 31 de enero, 2025.
Cantidad de Días:	16 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	- Reporte de actividades diarias. - Asistencia diaria.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	- Participar en las actividades relacionadas con la Escuela de Verano Municipal 2025. - Participar en reuniones de planificación relacionadas a escuela de verano. - Promover la Escuela de Verano entre los apoderados de estudiantes con baja asistencia. - Contactar a los apoderados de estudiantes con asistencia grave mediante llamada telefónica. - Gestionar el proceso de matrícula para escuela de verano 2025 a estudiantes con baja asistencia.

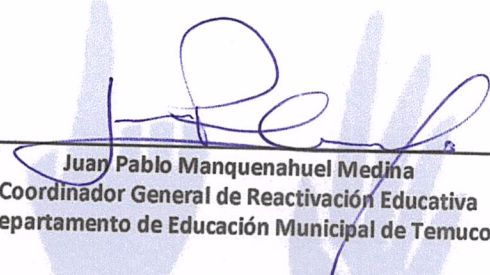
Observaciones:

Durante el mes se llevaron a cabo diversas acciones relacionadas con la promoción, administración y ejecución de la segunda versión de la Escuela de Verano Municipal, lo que permitió lograr una matrícula completa y una asistencia superior al 70%.


Vanessa Sanchez

Jefe Departamento de Educación (s)
Municipalidad de Temuco


Carla Javiera del Carmen Raposo Mendez
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa


Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco

PLAN DE
**REACTIVACIÓN
EDUCATIVA**